



ASOCIACIÓN
QUINDIANA DE
EMPRESAS SOCIALES
DEL ESTADO

COMINICADO A LA OPINION PUBLICA

ASOCIACIÓN QUINDIANA DE HOSPITALES

Quindío, 17 de enero de 2025

Señores:

Usuarios FOMAG
Instituciones Prestadoras de Salud
Red Pública de Hospitales del Quindío

Asunto: Apertura de servicios para usuarios FOMAG

Respetados usuarios y aliados,

La Asociación Quindiana de Hospitales se permite informar que, como resultado de la reunión realizada el pasado 14 de enero de 2025 con las directivas de FOMAG, representantes de la red pública de hospitales del Quindío, IPS del departamento, se logró alcanzar un acuerdo contractual que permite la reactivación de los servicios dirigidos a los usuarios del FOMAG.

Por lo anterior, nos complace comunicar la apertura inmediata de los servicios, reafirmando nuestro compromiso con la prestación de atención en salud de calidad, oportuna y humana, en beneficio de todos los quindianos afiliados.

Agradecemos la confianza depositada en nuestras instituciones y reiteramos que continuaremos trabajando de manera conjunta para fortalecer la red de prestadores públicos del Departamento del Quindío.

Atentamente,

JUAN DAVID ARANGO RAMIREZ

Presidente - Asociación Quindiana de Hospitales Públicos.

Con copia (cc): Secretaria departamental de Salud.